ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA BRAVITOSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las doce horas con trece minutos, en el local ubicado en la cdla Bellavista solar 37 Mz 32 diagonal al UPC, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA BRAVITOSA S.A., señores **Jimmy Bravo Arévalo**, propietario de Quinientas diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar y ha pagado el cien por ciento de cada una de ellas, la señorita **María A. Morante Erazo**, es propietaria de cuatrocientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar y ha pagado el cien por ciento de cada una de ellas.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día. Aprobación de los estados financieros y el informe presentado por el gerente de la compañía Sr Jimmy L. Bravo Arévalo, Los accionistas acuerdan de forma unánime que presida la sesión en forma AD-HOC la accionista María E, Morante Erazo, quien así lo acepta y actúa en la secretaria el Señor Jimmy Bravo Arévalo, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y abiertas las deliberaciones, toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la autorización y presentación de los estados financieros y el informe del Gerente de la compañía.

Solicita la palabra el Accionista Jimmy Bravo Arévalo, manifestando que recogiendo la voluntad de los accionistas y tal como se lo ha venido conversando, mociona se autorice y presente los estados financieros y el informe el Gerente de la compañía.

Concluida la intervención del señor Jimmy Arévalo, la Junta autoriza al Gerente General para que con estricto cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, presente a la Superintendencia de Cias los estados financieros correspondientes al año 2014.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de Compañías debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión son los siguientes:

A) Lista de asistentes y números de acciones que representa.

B) Copias certificadas del Acta por el secretario de la Junta no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de estos hechos. Vuelto a instalarse la Junta, se procede a dar lectura de la redacción, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las catorce horas del día firmando para constancia todos los accionistas el Presidente y Secretario que certifican

María A. Morante Erazo
Presidente

Jimmy Bravo Arévalo
Secretario